



Ayuntamiento de Barlovento

Resolución 195/2.019

Decreto.- Don Jacob Qadri Hijazo, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Barlovento, en el día de la fecha, HE RESUELTO:

Habiendo estado expuesto al público el expediente de aprobación del Presupuesto Único de este Ayuntamiento para el año 2.020, por 15 días hábiles; y no habiéndose producido reclamación o alegación alguna, durante el periodo de exposición pública; de conformidad con el acuerdo plenario de su aprobación inicial, de fecha 18 de noviembre de 2.019, queda elevada a definitiva dicha aprobación.

Lo ordena y firma el Sr. Alcalde, en Barlovento, a dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve.

El Alcalde

Ante mí, El Secretario

